

**RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE MODIFICA EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO OPOSICION DE PROMOCIÓN INTERNA Y LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL.**

Como complemento a la Resolución de 6 de mayo de 2024, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publicaba la composición de los tribunales calificadores del concurso oposición de promoción interna y libre, para la provisión de varias plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral, se hace pública las siguientes modificaciones de los Tribunales Calificadores:

**Tribunal del puesto 3011C12 Técnico/a especialista, C1, especialidad laboratorio – Departamento de Química Física Aplicada en la Facultad de Ciencias:**

Vocal titular:

- Rodolfo Martínez Blanco en lugar de José Esteban García Vega

Vocal suplente:

- Ángel Cebollero Montero en lugar de Rodolfo Martínez Blanco

**Tribunal del puesto 3702C13 Técnico/a especialista, C1, especialidad informática y documentación – Aula de prácticas de Laboratorio, en la Escuela Politécnica Superior:**

Vocal titular:

- Ángel Cebollero Montero en lugar de José Esteban García Vega

Vocal suplente:

- Alfonso de Andrés Marcos en lugar de Ángel Cebollero Montero

**Tribunal del puesto 3702C16 Técnico/a especialista, C1, especialidad electrónica y comunicaciones – Aula de prácticas de Laboratorio, en la Escuela Politécnica Superior:**

Vocal titular:

- Eugenia Redondo Gordo en lugar de José Esteban García Vega

Vocal suplente:

- Alfonso de Andrés Marcos en lugar de Eugenia Redondo Gordo

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer demanda antes los Juzgados de lo Social en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, Reguladora de la Jurisdicción Social.

En Madrid, a fecha de la firma digital.

LA RECTORA  
P.D. EL GERENTE  
(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

Código Seguro De Verificación	5277-4775-7254P4E66-4479	Fecha	17/06/2024
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia	Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5277-4775-7254P4E66-4479">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5277-4775-7254P4E66-4479</a>		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	5277-4775-7254P4E66-4479	<b>Fecha</b>	17/06/2024
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5277-4775-7254P4E66-4479">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5277-4775-7254P4E66-4479</a>	<b>Página</b>	2/2

